SELLO POSTAL

"200 AÑOS DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE PERÚ Y BOLIVIA"

Tiraje	5,000 Sellos Postales
Valor Facial	S/ 5.40
Formato	Rectangular
Dimensiones	40 mm x 30 mm
Dentado	13 1/2
Impresión	Policromía en Offset
Imprenta	Thomas Greg & Sons de Perú
Diseño	Marco Antonio Quispe Yalli



200 AÑOS DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS
PERÚ - BOLIVIA
27 - 11 - 2026
SERPOST S.A. - PERÚ

Colección Filatélica 2026



Serpost
El Correo del Perú

Filatelia

200 AÑOS DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE PERÚ Y BOLIVIA (1826–2026)

El 18 de mayo de 1826, el Perú reconoció formalmente la independencia de Bolivia mediante decreto supremo, iniciando un vínculo diplomático que este año cumple dos siglos. Se trata de una de las relaciones bilaterales más antiguas y entrañables valoradas por el Perú, forjada en los albores de nuestra vida republicana. La relación entre nuestros pueblos, sin embargo, precede al reconocimiento formal, pues peruanos y bolivianos compartimos una rica historia común y una herencia ancestral que se refleja en las diversas expresiones lingüísticas, artísticas y culturales que nuestras comunidades andinas y amazónicas de frontera mantienen vivas hasta la actualidad.

En este contexto, el bicentenario de relaciones diplomáticas con Bolivia representa un hito trascendental, el cual nos brinda un marco propicio para destacar el inicio de una nueva etapa en nuestro relacionamiento, orientada a priorizar el diálogo constructivo, una renovada confianza mutua y la voluntad de trabajar con criterios afines en favor del bienestar de nuestros pueblos.

A lo largo de estos doscientos años, la vinculación peruano-boliviana ha estado marcada por una serie de acontecimientos que dan cuenta de nuestra histórica amistad. En 1909, ambos países fijaron sus límites en la región amazónica a través de la suscripción del Tratado de Rectificación de Fronteras, conocido como Tratado Polo-Bustamante. En 1969, el Perú y Bolivia participaron, junto a otros países de la región, en la suscripción del Pacto Andino, el cual se transformaría en 1996 en la Comunidad Andina, la principal fuerza promotora del proceso de integración regional. Más recientemente, en junio de 2015, se celebró en Isla Esteves, Puno, el Encuentro Presidencial y I Gabinete Binacional Perú-Bolivia, mecanismo político de más alto nivel para la articulación de políticas públicas con impactos concretos en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Un capítulo central de esta relación lo constituye la cooperación bilateral en la gestión del Lago Titicaca. En 1957, ambos países suscribieron el Convenio para el Estudio Económico Preliminar del Aprovechamiento de las Aguas del Lago Titicaca, con el cual establecieron el condominio indivisible y exclusivo sobre sus aguas y sentaron las bases de una cooperación estratégica orientada al aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos. Posteriormente, en 1992, se acordó la creación de la Autoridad Binacional Autónoma del Sistema Hídrico del lago Titicaca, río Desaguadero, lago Poopó y Salar de Coipasa, organismo binacional clave para la gestión conjunta del sistema hídrico del Titicaca, cuya preservación y aprovechamiento sostenible resultan esenciales para el desarrollo económico y la seguridad alimentaria de las poblaciones fronterizas de las orillas del lago en ambos países.

Como puede notarse, el Lago Titicaca, el lago navegable más alto del mundo y el más grande de agua dulce en Sudamérica, posee una relevancia estratégica para ambos países y para el desarrollo socioeconómico de nuestras comunidades ribereñas. En vista de ello, ambos países acordamos seleccionar al Titicaca como imagen central de la presente emisión filatélica, símbolo de nuestro patrimonio compartido y de la hermandad que une a nuestros pueblos.

Al cabo de dos siglos, la relación con Bolivia atraviesa un excelente momento y se cimienta en principios y valores compartidos, así como en una histórica confraternidad que ambos países esperan fortalecer aún más. Sin embargo, doscientos años de relaciones diplomáticas no constituyen un punto de llegada, sino una plataforma desde la cual proyectar con optimismo el futuro de nuestra relación.

El contexto internacional actual, marcado por desafíos multidimensionales, impulsa a redoblar los esfuerzos de cooperación, coordinación e integración en torno a prioridades comunes como la promoción de la democracia, el desarrollo sostenible y la integración regional. Nos corresponde ahora dotar de acciones y logros concretos a esta nueva etapa histórica, mediante una agenda moderna e innovadora que esté a la altura de la efeméride que hoy conmemoramos.